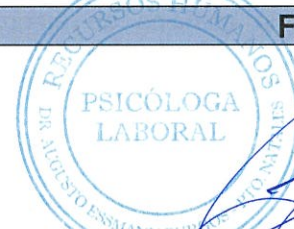
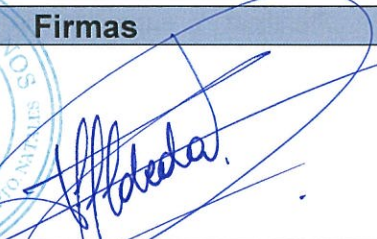




**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Enfermero (a) Clínico (a) Unidad de Paciente Crítico	Enfermero(a) Supervisor(a) Unidad de Paciente Crítico	Unidad de Paciente Crítico Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos	Profesional 15° EUS	Sistema Cuarto turno

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Karina Toledo Vargas Psicóloga Subdirección Gestión y Desarrollo de las Personas Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	 

Fecha de Emisión: 06/07/2022

Revisado y Trabajado con:	Firmas
Liliana Valesca Vargas Venegas Enfermera(s) supervisora médico quirúrgico Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	 

Visado por:	Firmas
Francy Álvarez Perán Subdirectora(s) Gestión del Cuidado de Enfermería Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	  
Carolina Soto Velásquez Subdirectora(s) Gestión y Desarrollo de las Personas Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	

PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

- Proporcionar una atención óptima al paciente crítico, en forma integral, oportuna, confiable y segura; planificando, ejecutando y supervisando la atención de los pacientes a su cargo de acuerdo a los recursos humanos y materiales existentes; trabajando siempre bajo principios éticos de autonomía, respeto hacia las personas, beneficencia, no maleficencia, justicia, confidencialidad, veracidad y fidelidad.

FUNCIONES

- ✓ Planificar y supervisar la atención de enfermería de los pacientes a su cargo según normas establecidas, y acorde a la condición clínica del paciente.
- ✓ Asignar tareas específicas al personal de enfermería, asegurando el cumplimiento en el tiempo programado.
- ✓ Mantener adecuado registro de las atenciones, novedades y evolución clínica del paciente en cada turno.
- ✓ Revisar el cumplimiento de los registros de enfermería de acuerdo a normas establecidas.
- ✓ Supervisar los procedimientos y técnicas de enfermería según protocolos establecidos.
- ✓ Proveer de lo necesario para resolver las necesidades del personal a su cargo dentro de la Unidad.
- ✓ Colaborar en la elaboración de protocolos y normas de la Unidad.
- ✓ Fomentar la capacitación en su personal.
- ✓ Capacitar al personal técnico de enfermería, en forma incidental o programada, tanto por iniciativa propia como delegada por la Enfermera Supervisora.
- ✓ Promover relaciones humanas y laborales que permitan promover un buen funcionamiento del trabajo en equipo.
- ✓ Promover el buen clima laboral mediante el respeto y el buen trato entre compañeros de labores y pacientes.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de los pacientes.
- ✓ Evaluar el desempeño del personal Técnico Paramédico y Auxiliar a su cargo.
- ✓ Velar por el trato amable y respetuoso hacia al paciente, familiares, miembros del equipo de salud y personal de servicios de apoyo.
- ✓ Colaborar a la jefatura de la Unidad en la recepción, orientación y capacitación del personal nuevo.
- ✓ Participar en reuniones mensuales de Enfermería.
- ✓ Participar en reuniones clínicas de Enfermería.
- ✓ Supervisar el orden y aseo de las bodegas internas de insumos.
- ✓ Mantener y supervisar stock de fármacos críticos en la Unidad.
- ✓ Supervisar el control, revisión y registro de carro de paro.
- ✓ Coordinación con empresa externa para mantener el orden y aseo del servicio.
- ✓ Programar en conjunto con empresa externa de aseo, planificación de aseos terminales en la Unidad.
- ✓ Supervisar el cumplimiento del correcto registro de las atenciones de enfermería.
- ✓ Gestionar personal a cargo y velar por el buen uso de los recursos materiales.
- ✓ Realizar y participar en la entrega- recepción de turno, toma conocimiento del estado general del paciente, tratamiento administrado, exámenes pendientes, revisión del plan de cuidado programado el día anterior y aclara dudas de su cumplimiento. Además, debe informarse del funcionamiento general de la unidad durante el turno anterior.
- ✓ Debe informarse del recurso humano, camas disponibles, pacientes con evaluación pendiente, contenidos, etc.
- ✓ Aplicar el proceso de atención de enfermería y categorización por riesgo dependencia a todos los pacientes hospitalizados en su unidad.
- ✓ Manejo y actualización de información de indicadores de calidad, mapa de camas, sistema de categorización.

- ✓ Realizar atención directa de usuarios.
- ✓ Manejar y/o supervisar equipos médicos como monitores, ventiladores mecánicos, entre otros, encontrándose éstos en óptimas condiciones funcionales y operativas, contando con los insumos pertinentes.
- ✓ Capacitación incidental y programada del personal según deficiencias detectadas y necesidad de la unidad asistencial.
- ✓ Mantener registro actualizado de las necesidades en cuanto a cantidad y calidad de los insumos y materiales para la atención de enfermería y comunicarlo a enfermera supervisora.
- ✓ Velar por el buen uso de recursos materiales, físicos y equipamientos.
- ✓ Promover los principios éticos y legales que guían el ejercicio profesional
- ✓ Manejo de técnicas invasivas de Enfermería como punciones arteriales, manejo CVC, ventilación mecánica invasiva y no invasiva (selección, armado y programación continua en el tiempo según indicación médica), RCP básico y avanzado, entre otros.
- ✓ Asistencia en procedimientos invasivos al equipo médico, tales como intubación endotraqueal, instalación CVC, punciones pleural, lumbar, etc.
- ✓ Preparación y administración de drogas vasoactivas.
- ✓ Informar oportunamente a equipo médico valores críticos de exámenes y otros.
- ✓ Ingreso y egreso de pacientes en sistema Rayen.
- ✓ Realizar procedimientos en base a las normas de IAAS.
- ✓ Coordinar con las demás unidades del establecimiento y otras instituciones de salud para el traslado interno y externo de pacientes, procurando realizar una entrega oportuna y acabada de los antecedentes clínicos del paciente (verbal y escrita).
- ✓ Colaborar en el traslado interno del paciente, según las condiciones clínicas del paciente, o derivación a personal pertinente.
- ✓ Coordinar con el centro regulador del SAMU el traslado de pacientes al hospital de referencia y otros.
- ✓ Realización de Epicrisis de enfermería de los pacientes.
- ✓ Programar y velar por el cumplimiento de las acciones derivadas de las supervisiones de proceso de gestión de calidad dando cumplimiento a todos los protocolos vigentes.
- ✓ Colaborar y ejecutar acciones de control y prevención de IAAS de acuerdo con la planificación de la Unidad.
- ✓ Realizar otras labores atinentes a su cargo que encomiende la supervisora del servicio.
- ✓ Colaborar en mantener la continuidad en la atención del servicio.
- ✓ Mantener absoluta reserva del diagnóstico y condición del paciente y de las situaciones ocurridas al interior del servicio.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

- ✓ Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Obligatorio:

- ✓ Título Profesional de Enfermera (o)

Específicas Deseables:

- ✓ Un año de experiencia clínica en servicios críticos tales como: UPC, Servicio de Urgencia adulto.
- ✓ Curso y/o capacitación en ACLS o RCP avanzado vigente (2 o 5 años según corresponda)
- ✓ Curso y/o capacitación en IAAS 20 horas vigente 5 años
- ✓ Curso y/o capacitación en manejo de paciente crítico
- ✓ Curso y/o capacitación en Ventilación mecánica 80 horas
- ✓ Curso y/o capacitación en Calidad y trato al usuario
- ✓ Curso y/o capacitación en Deberes y Derechos funcionarios.
- ✓ Curso y/o capacitación en Drogas vasoactivas

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación Equipo de Trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En forma directa Médico Internista jefe de la Unidad, Técnicos Paramédicos, Auxiliares de Servicio, Médicos especialistas, Enfermera jefe Gestión del Cuidado, Enfermera Supervisora de la unidad, Enfermera Gestión Cama, Kinesiólogos, Nutricionistas, Terapeuta Ocupacional, Médico anestesiólogo, personal administrativo, Fonoaudiólogo.
Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el personal del HPN. ✓ Toda la comunidad de la provincia de Última Esperanza que requiere de atención hospitalaria. ✓ Población flotante.


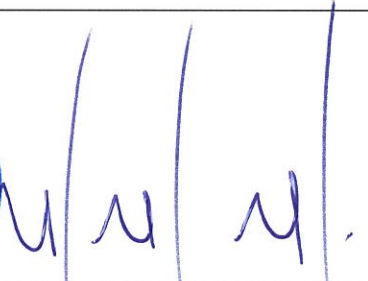
COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales				
	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales				
	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales				
	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento				
	3.1 Directivo			
	Liderazgo			
	Planificación			
	Toma de decisiones			
	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			X
	Planificación			X
	Pensamiento Analítico			X
	3.3 Técnico			
Experticia técnica				

	Ejecución			
	Adaptación al cambio			
	3.4 Administrativo			
	Manejo de Información			
	Organización			
	Colaboración			
	3.5 Auxiliar			
	Calidad de Trabajo			
	Autocontrol			
	Disciplina			

Perfil aprobado por:

	
Firma Ricardo Moya Márquez Director Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	